



IV. Administración de Justicia

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN NÚMERO UNO DE EJEA DE LOS CABALLEROS

EDICTO del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Ejea de los Caballeros, relativo a procedimiento ordinario 134/2017.

En el Juzgado de Primera Instancia número 1 de Ejea de los Caballeros se tramita procedimiento ordinario 134/2017, seguido a instancias de Naudín e Hijos S.L., contra J.J. Termomecánica S.L., en los que ha dictado sentencia de fecha seis de marzo de dos mil dieciocho contra la que cabe recurso de apelación ante la Audiencia Provincial de Zaragoza, mediante escrito presentado en el órgano sentenciador en el plazo de 20 días desde la fecha de la notificación.

Ejea de los Caballeros, 6 de marzo de 2018.— El/La Secretario/a Judicial, Francisco de Asís González Campo.